

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN ACTIVA CONTRA INCENDIOS, EXTINTORES Y B.I.E.S DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LUCENA Y MONTILLA.

Expediente: MON/2022/003 **Expediente GIRO:** CONTR 2022/532947
Título : CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, EXTINTORES Y B.I.E.S DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LUCENA Y MONTILLA.
Localidad: Lucena y Montilla (provincia de CÓRDOBA)
Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES613
Código CPV : 35110000-8 Equipos de extinción de incendios

1- OBJETO

El presente pliego técnico tiene por objeto definir el alcance y contenidos de los trabajos precisos para el correcto mantenimiento preventivo y correctivo reglamentario de los equipos y sistemas de protección contra incendios de los Centros Públicos de Formación Profesional para el Empleo de Lucena y Montilla dependientes de la Delegación territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Córdoba, definidos en el anexo I del presente pliego.

2. ALCANCE DEL CONTRATO

Los elementos objeto del contrato de mantenimiento serán aquellos que se recogen en el anexo I del presente pliego técnico, ubicados en las instalaciones o infraestructuras de gestión directa de los Centros Públicos de Formación Profesional para el Empleo de Lucena y Montilla.

2.1 MANTENIMIENTO

El contrato de **mantenimiento** contempla el mantenimiento y revisión de los sistemas y equipos de protección activa contra incendios según el Anexo II, Tabla II del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios regulado por Real Decreto 513/2017 de 22 de mayo) y conforme al programa de mantenimiento anual de la norma UNE 23120; así como la revisión de las Bocas de Incendios equipadas (BIEs) conforme a al programa de mantenimiento de la norma UNE 23500.

El mantenimiento obligatorio se realizará con periodicidad anual, en el horario de mañana de lunes a viernes, previo aviso al responsable del contrato. Los trabajos de mantenimiento consistirán en:

EXTINTORES DE INCENDIO:

- Comprobación del peso y presión en su caso.

Pliego de Prescripciones Técnicas Servicio Mantenimiento Instalaciones de Protección contra incendios
C.P.F.P.E. Lucena y Montilla



MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		19/07/2022 14:09:10	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwj2mVm7Fb6Zz5H8njwUL4H71LS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- En el caso de extintores de polvo con botellín de gas de impulsión se comprobará el buen estado del agente extintor y el peso y aspecto externo del botellín. Se procederá a la recarga en su caso.
- Inspección ocular del estado de la manguera, boquilla o lanza, válvulas y partes mecánicas.
- En el caso de apertura del extintor, la empresa mantenedora situará en el exterior del mismo un sistema indicativo que acredite que se ha realizado la revisión interior del aparato. Como ejemplo de sistema indicativo de que se ha realizado la apertura y revisión interior del extintor, se puede utilizar una etiqueta indeleble, en forma de anillo, que se coloca en el cuello de la botella antes del cierre del extintor y que no puede ser retirada sin que se produzca la destrucción o deterioro de la misma.
- timbrado, retimbrado y sustitución de los extintores que correspondan en función de la fecha de cumplimiento de la vigencia de las obligaciones quinquenales relacionadas con los mismos, según las tablas del Anexo I. Durante el plazo necesario para el timbrado de cada extintor, la adjudicataria deberá aportar extintor de iguales características en sustitución del sometido al proceso de timbrado, sin que suponga costo adicional al contrato.

BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS (BIEs):

- Desmontaje de la manguera y ensayo de ésta en lugar adecuado.
- Comprobación del correcto funcionamiento de la boquilla en sus distintas posiciones y del sistema de cierre.
- Comprobación de la estanqueidad de los racores y manguera y estado de las juntas.
- Comprobación de la indicación del manómetro con otro de referencia (patrón) acoplado en el racor de conexión de la manguera.
- Pruebas hidráulicas de Bocas de Incendio Equipadas en el año que les corresponda según las tablas del Anexo I (Inventario medios extinción)

El trabajo de mantenimiento tendrá una garantía de un año, por lo tanto, todas las piezas, deberán estar garantizadas por dicho periodo.

Al margen de las labores concretas de mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos y sistemas, la adjudicataria realizará al inicio del contrato una revisión general y emitirá un informe por escrito por cada una de las sedes justificando técnicamente el estado general de los equipos y aparatos y elementos de protección contra incendios incluidos, detallando, en el caso de que los equipos no ofrezcan garantía de correcto uso y cumplimiento con la normativa aplicable, las deficiencias detectadas.

La empresa adjudicataria del contrato certificará la revisión y correcto estado de los equipos como empresa mantenedora acreditada por la Junta de Andalucía en la materia objeto del contrato.

Por último, el contrato también contempla, a cargo de la adjudicataria, la sustitución de la señalización luminiscente homologada de los equipos y sistemas de seguridad incluidos en el presente contrato en caso de deterioro o modificación reglamentaria de los mismos. Se ha estimado dicha sustitución una vez por cada extintor y manguera a lo largo de toda la vigencia del contrato, prórrogas incluidas.

2.2. INFORMES

Además del informe inicial recogido en el apartado 2.1. del presente, la adjudicataria entregará a cada Centro de Formación, en un plazo no superior a 10 días tras cada actuación, un informe completo de las operaciones de mantenimiento realizadas en cada sede, incluyendo como mínimo la información solicitada en el informe

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		19/07/2022 14:09:10	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwj2mVm7Fb6Zz5H8njwUL4H71LS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



inicial, complementada con la fecha de revisión, resultados, incidencias, elementos sustituidos y cuanta información reglamentaria proceda mencionar, debiendo entregarse debidamente firmado y sellado conforme con lo dispuesto en la norma UNE 23580 y que deberá incluir como mínimo:

a) Información general:

- Nombre y domicilio de la propiedad de la instalación
- Nombre y cargo del responsable ante las operaciones de mantenimiento que se van a llevar a cabo
- Domicilio de la instalación y fecha de instalación
- Empresa responsable de la última inspección y fecha de la misma
- Empresa responsable del último mantenimiento y fecha del mismo
- Nombre, número de identificación y domicilio de la empresa mantenedora. Declaración de que está habilitada para todos y cada uno de los productos y sistemas sobre los que va a efectuar mantenimiento.
- Nombre de la/s persona/s responsable/s de realizar las operaciones de mantenimiento. Declaración de que dicha/s persona/s se encuentra/n calificada/s para realizar los mantenimientos.
- Tipos de productos y sistemas que van a ser objeto de mantenimiento.

b) Para cada producto o sistema para el que se realice el mantenimiento:

- Tipo de producto o sistema, marca y modelo.
- Identificación unívoca del producto o sistema (n.º de serie y ubicación)
- Fecha de última revisión y último timbrado.
- Número de timbrados restantes hasta agotar la vida útil del extintor.
- Fecha del próximo timbrado.
- Operaciones de mantenimiento realizadas y resultado. En caso de presentarse incidencias, acciones propuestas.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS

En el anexo I del presente pliego se relaciona la ubicación y estado de los equipos y sistemas de protección contra incendios incluidos en el contrato, así como la fecha de su última revisión, fecha prevista para la siguiente revisión (carga y timbrado) y fecha para su sustitución según la normativa de aplicación.

4. ACREDITACIONES

Para participar en la presente licitación las empresas deben contar con inscripción y acreditación vigente en el Libro de Registro de la Comunidad Autónoma en materia de Industria como:

- Empresa instaladora y mantenedora de aparatos, equipos y sistemas contra incendios.

5. SEGURIDAD Y SALUD

En todas las operaciones que se realicen en cumplimiento de los trabajos contratados, la contratista velará por el escrupuloso cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria de Prevención de Riesgos Laborales, así como de la legislación laboral vigente.

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		19/07/2022 14:09:10	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	N.JyGwj2mVm7Fb6Zz5H8njwUL4H71LS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I. LOCALIZACIÓN DE SEDES E INVENTARIO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1) CENTRO PUBLICO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO LUCENA (BULEVAR LOS SANTOS Nº66. 14900. LUCENA (CÓRDOBA))

EXTINTORES CPFPE LUCENA								
	N.º de Serie	Tipo	Fabricación	Ult. Retimbr	Prox. Retimb	Sustitución	KG	Ubicación
1	11995	PG	2015	2020	2025	2035	6	EDIF. PRINCIPAL
2	7742	PG	2015	2020	2025	2035	6	EDIF. PRINCIPAL
3	1581	PG	2010	2020	2025	2030	6	EDIF. PRINCIPAL
4	4309	PG	2010	2020	2025	2030	6	EDIF. PRINCIPAL
5	379773	PG	2003	2018		<u>2023</u>	6	T. FRIO
6	379687	PG	2003	2018		<u>2023</u>	6	T. FRIO
7	379736	PG	2003	2018		<u>2023</u>	6	T. FRIO
8	3969	PG	2013	2018	2023	2033	6	T. FRIO
9	4087	PG	2013	2018	2023	2033	6	T. FRIO
10	2545	PG	2013	2018	2023	2033	6	T. FRIO
11	53	CO2	2015	2020	2025	2035	5	T. FRÍO
12	379943	PG	2003	2018		<u>2023</u>	6	T. ELECTRICIDAD
13	11244	PG	2015	2020	2025	2035	6	T. EFI. ENERG.
14	4307	PG	2010	2020	2025	2030	6	T. EFI. ENERG.
15	1550	CO2	2010	2020	2025	2030	5	T. EFI. ENERG.
16	1549	CO2	2010	2020	2025	2030	5	T. EFI. ENERG.
17	379693	PG	2003	2018		<u>2025</u>	6	T. EFI. ENERG.

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		19/07/2022 14:09:10	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwj2mVm7Fb6Zz5H8njwUL4H71LS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2) CENTRO PUBLICO DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO MONTILLA (AVDA DEL TRABAJO N°22, 14550 MONTILLA (CÓRDOBA))

EXTINTORES CPFPE MONTILLA								
	N.º de Serie	Tipo	Fabricación	Ult. Retimbr	Prox. Retimb	Sustitución	KG	Ubicación
1	662	PG	2017		2022	2037	6	PUERTA DE ENTRADA
2	893	PG	2017		2022	2037	6	OFICINA P.B
3	1795	PG	2017		2022	2037	6	PASILLO IZQ
4	1117	PG	2017		2022	2037	6	PASILLO DER
5	1196	PG	2017		2022	2037	6	PASILLO IZQ
6	1220	PG	2017		2022	2037	6	T-2
7	849	PG	2017		2022	2037	6	A-2
8	1823	PG	2017		2022	2037	6	PASILLO DER
9	684	PG	2017		2022	2037	6	PASILLO DER
10	974	PG	2017		2022	2037	6	T-1
11	946	PG	2017		2022	2037	6	CALDERA
12	574	PG	2017		2022	2037	6	T. ALFARERIA
13	476	PG	2017		2022	2037	6	T.FRIO
14	1106	PG	2009	2019	2024	2029	6	ALMACEN. LAB
15	345916	PG	2007	2017	2022	2027	6	PASILLO IZQ
16	770	PG	2009	2020	2025	2029	6	LABORATORIO
17	1106	CO2	2017		2022	2037	5	PUERTA DE ENTRADA
18	2119	CO2	2017		2022	2037	5	OFICINA P.B
19	1297	CO2	2017		2022	2037	5	PASILLO IZQ
20	2583	CO2	2017		2022	2037	5	PASILLO DER
21	1034	CO2	2017		2022	2037	5	PASILLO IZQ
22	2061	CO2	2017		2022	2037	5	T-2
23	2131	CO2	2017		2022	2037	5	A-2
24	2104	CO2	2017		2022	2037	5	PASILLO DER
25	965	CO2	2017		2022	2037	5	PASILLO DER
26	2102	CO2	2017		2022	2037	5	T-1
27	2337	CO2	2017		2022	2037	5	CALDERA
28	1157	CO2	2017		2022	2037	5	T. ALFARERIA
29	1390	CO2	2017		2022	2037	5	T.FRIO
30	1385075	CO2	2008	2017	2022	2028	5	PASILLO IZQ. C.ELECT

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		19/07/2022 14:09:10	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwj2mVm7Fb6Zz5H8njwUL4H71LS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



B.I.E.S. CPFPE MONTILLA					
	N.º de Serie	Tipo	Ult. Prueba Hidráulica	Prox. Prueba Hidráulica	Ubicación
1	916041-A	25 mm./20 mts	2020	2025	Pasillo Planta Baja Aula B1
2	916041-B	25 mm./20 mts	2020	2025	Pasillo Planta Baja Aula B3
3	916041-C	25 mm./20 mts	2020	2025	Taller Soldadura 2º Puesto 1
4	916041-D	45 mm./20 mts	2020	2025	Pasillo Planta Baja Aula B5
5	916041-E	45 mm./20 mts	2020	2025	Pasillo Planta Baja cuarto de Baños
6	916041-F	45 mm./20 mts	2020	2025	Taller Soldadura 1º Puesto 2
7	916041-G	45 mm./20 mts	2020	2025	Pasillo Planta Primera 1º Aula A1
8	916041-H	45 mm./20 mts	2020	2025	Pasillo Planta Primera 1º Aula A4

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		19/07/2022 14:09:10	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwj2mVm7Fb6Zz5H8njwUL4H71LS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	